DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLAALCALDIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA

NIT Nº 890.102.018-1

DEBE A: **Jorge Isaac Bolivar Vera**, identificado con cedula de ciudadanía No. 88031621

Por concepto del contrato suscrito CD-12-2026-5214 con El Distrito Especial Industrial y Portuario de Barranquilla.

Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORIAS A LAS ACTIVIDADES MISIONALES Y A LOS PROGRAMAS DERIVADOS DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE OBRAS PUBLICAS DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA

La suma de CINCO MILLONES DE PESOS M/L ($5.000.000).

Correspondiente al periodo comprendido entre el 29 de enero al 28 de febrero del 2026.

Favor consignar en la cuenta de ahorros No. 44200000385 de Banco Bancolombia

Atentamente,

Jorge Bolivar Vera

C.C. No. 88031621